

Expediente: 19/17
Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ PIGONI ABEL ARNALDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 11/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - PIGONI, ABEL ARNALDO-DEMANDADO
20267223115 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR
20267223115 - CAMPERO, MÁXIMO FERNANDO-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - TRANSPORTE 9 DE JULIO S.A., -EMPLEADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 19/17



H106038361955

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ PIGONI ABEL ARNALDO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 19/17.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: BBVA ARGENTINA S.A. BANCO - 07/03/2025 20:25

San Miguel de Tucumán, 10 de marzo de 2025. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 19/17 MVI

Actuación firmada en fecha 10/03/2025

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.